



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
 Departamento: Minería
 Área: Minería

(Programa del año 2008)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 27/02/2008 08:24:08)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
INTRODUCCION A LA MINERIA	ING.EN MINAS	007/0 8	2008	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BENEGAS, OSCAR ARMANDO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
NOCERA, OSCAR COSME	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	30 Hs	20 Hs	10 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
15/03/2008	28/06/2008	15	60

IV - Fundamentación

El curso de Introducción a la Minería consta de un ciclo de conferencias relativas al tema minero, en la secuencia de dificultad que el alumno encontrara a lo largo de su carrera en esta especialidad de la Ingeniería.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Los objetivos de este curso son dos: En primer lugar se pretende dar a conocer al alumno de primer año los alcances, la importancia, los objetivos y la función social de una carrera ingenieril y de la especialidad minera. En segundo termino, se pretende explicitar cada una de las tematicas abordadas por el plan de estudios, la relacion entre ellas y como llevar a feliz término la carrera.

VI - Contenidos

Bolilla 1: Comentarios acerca de la carrera y el Plan de Estudios. Responsable: Ing. Mario Wiszynski.
 Bolilla 2: La prospeccion y exploración mineras. Responsable: Ing. Oscar Nocera.
 Bolilla 3: Metodos de explotacion subterranos. Responsable: Ing. Mario Wiszynski.
 Bolilla 4: Metodos de explotacion a Cielo Abierto. Responsable: Ing. Mario Baudino.
 Bolilla 5: Legislacion Minera: responsable: Ing. Miguel Beninato.
 Bolilla 6: Mecanismos y Máquinas de uso común en Minería. Responsable: Ing. María E. Médici.
 Bolilla 7: La Mecanica de Rocas. Responsable Ing. Oscar Nocera.
 Bolilla 8: La ingenieria Ambiental. Responsable: Ing. Oscar Benegas.

Bolilla 9: El tratamiento de los minerales. Responsable: Dra. Rosa Dzioba.
Bolilla 10: Topografía y Mediciones. Responsable: Ing. Nestor H. Ponce.
Bolilla 11: Concentración de Minerales. Responsable: Ing. Victor Acuña.
Bolilla 12: La economía Minera. Responsable: Ing. Raul Fara.
Bolilla 13: Plantas de Tratamiento de Minerales. Responsable: Ing. Miguel Mas.
Bolilla 14: Tratamiento de Efluentes. Ing. Oscar Benegas

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizará un trabajo de campo consistente en la observación y descripción de algunas labores mineras a visitar durante el transcurso del ciclo lectivo, preferentemente a fines del cuatrimestre. De esta observación realizarán un Informe, el que será evaluado para calificar al alumno.

VIII - Regimen de Aprobación

Al medio y al final del cuatrimestre se tomarán dos parciales con los contenidos impartidos en las aulas.
La materia prevé un porcentaje de asistencia del 80% para ser aprobada.

IX - Bibliografía Básica

[1] Cada docente elaborará un apunte de su clase con lo medular de ella, que se irá entregando a medida que sean dictadas tales clases. Lo escrito será la base de lo tomado en los parciales indicados anteriormente.

X - Bibliografía Complementaria

[1] De cada bolilla se indicará un libro de consulta, siendo este el normal del dictado de tales temas. Para su consulta los alumnos disponen de la biblioteca del Departamento, en horarios de funcionamiento de la Secretaría.

XI - Resumen de Objetivos

Tal como se indicó precedentemente, el objetivo primordial es que los alumnos se integren paulatinamente a los contenidos generales de la carrera. En un marco de mutuo conocimiento, alumnos y profesores discutirán cada uno de los temas y servirá al profesor para conocer que ideas tienen los alumnos sobre la carrera, y que esperan de ella.

XII - Resumen del Programa

Son 15 temas dados secuencialmente (cada clase es uno), donde los alumnos conocerán las alternativas que rodean cada uno de ellos, vale decir, comentarios de interés que pueden despertar y/o profundizar la vocación.

XIII - Imprevistos

En caso de acortamiento del programa por fuerza mayor, tales como paros, feriados, etc, se prevé dictar lo medular de cada especialidad (Explotación, Tratamiento, Medio Ambiente) a los fines de cumplir lo mejor posible con los objetivos inicialmente dados.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: